



Resolución N° 733
(septiembre 29 de 2026).

“Por la cual se ordena la apertura del procedimiento de selección abreviada de menor cuantía N° SAMC-SECD-0016-2026”

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias y especialmente, de las que le confieren el artículo 11, numeral 3º, literal b) de la ley 80 de 1993 y el decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que con el objeto de garantizar el normal funcionamiento de las dependencias de la administración municipal, el Municipio de SAN JUAN DE URABÁ - Antioquia, requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE OPORTUNO, SEGURO Y EFICIENTE DE LAS DELEGACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ ANTIOQUIA, CON EL FIN DE ASEGURAR SU PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y FOLCLÓRICOS A LOS CUALES EL MUNICIPIO SEA INVITADO, A NIVEL LOCAL, REGIONAL DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL.**

Que la citada adquisición se halla contemplada en el Plan de acción de la SECRETARIA DE EDUCACION.

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 80 de 1993 se ha realizado el análisis de conveniencia y oportunidad (estudios previos) en la forma dispuesta por decreto 1082 de 2015.

Que con sujeción a la citada ley y al decreto 1082 de 2015, se ha realizado el análisis económico del contrato a celebrar, estimándose su valor en la suma de **SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L. (\$ 71.784.000)**, lo anterior, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 01245 del 15/09/2026 con rubro presupuestal N° 2.3.2.02.02.006

Que de conformidad con lo establecido por el estatuto de contratación, luego de publicado el proyecto de pliego de condiciones (bases de la contratación) en la forma señalada por el art. 8 de la ley 1150 de 2007 y de haberse recibido y analizado las observaciones y sugerencias que los interesados desearon hacer, se ha aprobado por la SECRETARIA DE EDUCACION, el pliego de condiciones (bases de la contratación) definitivo, el cual contiene las reglas de la SELECCIÓN ABREVIADA y del contrato que se pretende celebrar y se identifica con el número SAMC-SECD-0016-2026.



Que el mencionado pliego de condiciones (bases de la contratación) puede ser consultado y retirado en medio físico en la oficina de la Secretaría de Gobierno, alcaldía Municipal, teléfono 821 -21 - 00, Calle 22ª N° 20 - 07, desde el día 29 de septiembre de 2026 hasta el 1 de octubre de 2026 en horario laboral de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p. m. y en medio electrónico puede ser retirado en página Web www.contratos.gov.co. Los estudios y documentos previos pueden ser consultados en medios físicos y electrónicos en los mismos sitios.

Que la modalidad de selección que corresponde a la contratación a realizar es la selección abreviada de menor cuantía, teniendo en cuenta que se trata de adquirir **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE OPORTUNO, SEGURO Y EFICIENTE DE LAS DELEGACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ ANTIOQUIA, CON EL FIN DE ASEGURAR SU PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y FOLCLÓRICOS A LOS CUALES EL MUNICIPIO SEA INVITADO, A NIVEL LOCAL, REGIONAL DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL** y por un valor de **SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L. (\$ 71.784.000)**, valor que se encuentra en el rango de la menor cuantía de la entidad, modalidad que se encuentra prevista por el literal b) del numeral 2º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007.

Que el proceso de selección se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Trámite/actuación/documento	Fecha programada	Fecha de realización	Medio	Observaciones
Preparación y programación del contrato y del procedimiento de selección	Septiembre 15 al 20 de 2026			
Elaboración proyecto de pliego de condiciones (bases de la contratación)	Septiembre 15 al 20 de 2026			
Publicación del proyecto de pliego de condiciones (bases de la contratación)	Septiembre 22 de 2026	Septiembre 28 de 2026	SECOP - PUC S	5 días hábiles de antelación a la fecha del acto que ordena la apertura del procedimiento
Observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones (bases de la contratación) ⁵	Septiembre 22 de 2026	Septiembre 28 de 2026		En el mismo plazo de publicación del proyecto de pliego
Publicación de las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego y de las apreciaciones de la entidad	Septiembre 22 de 2026	Septiembre 28 de 2026	SECOP - PUC	A medida que se producen, dentro del plazo para formularlas y



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA.
NIT 800.013.676-7



				decidir las
Expedición del acto que dispone la apertura del procedimiento de selección	Septiembre 29 de 2026			Luego de publicado el proyecto, recibidas las observaciones y sugerencias y haberlas decidido
Publicación del acto de apertura y convocatoria	Septiembre 29 de 2026		SECOP - PUC	En la fecha de expedición o a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes
Elaboración del pliego de condiciones definitivo (bases de la contratación)	Septiembre 29 de 2026			
Publicación de pliegos de condiciones definitivos (bases de la contratación)	Septiembre 29 de 2026		SECOP - PUC	
Consulta/retiro/ entrega de pliegos de condiciones , inscripción de oferentes obligatoria	Septiembre 29 de 2026	Octubre 1 de 2026		
Diligencia de apertura del procedimiento de selección – plazo para presentar ofertas	Septiembre 29 de 2026	Octubre 1 de 2026		Discrecional – después de publicados los pliegos definitivos o al tiempo con la publicación
Manifestación de interés para conformar lista de posibles oferentes	Septiembre 30 de 2026			Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la apertura
Modificaciones del pliego de condiciones o bases de la contratación (adendas)	Septiembre 29 de 2026	Octubre 1 de 2026		En el plazo para presentar ofertas
Entrega de propuesta completa, incluyendo la información sobre la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes	Octubre 1 de 2026			Plazo límite 5:00 Pm en las oficinas de la SECRETARIA DE GOBIERNO, 2 piso CAM
Verificación de requisitos habilitantes el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado	Octubre 2 de 2026			



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA.
NIT 800.013.676-7



Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes	Octubre 2 de 2026			
Plazo para subsanar requisito	Octubre 5 de 2026			
Informe de evaluación	Octubre 6 de 2026			
Publicación de informe de evaluación	Octubre 6 de 2026	Octubre 8 de 2026		Hora 8:00 AM, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Octubre 6 de 2026	Octubre 8 de 2026		
Respuesta de la entidad a las observaciones al informe de evaluación	Octubre 6 de 2026	Octubre 8 de 2026		
Notificación y comunicaciones del acto de adjudicación/declaratoria desierto el procedimiento	Octubre 8 de 2026			
Celebración y perfeccionamiento del contrato.	Octubre 8 de 2026			
Publicación contrato	Octubre 8 de 2026		SECOP - PUC	En la fecha de su perfeccionamiento o a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes
Cumplimiento requisitos de ejecución				
Designación de interventor/supervisor				

Que habiéndose reunido los requisitos ordenados por la ley, es procedente ordenar la apertura del procedimiento de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-SECD-0016- 2026.

En merito a lo anterior,

RESUELVE:



ARTICULO 1º.- Ordenase la apertura del procedimiento de selección **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE OPORTUNO, SEGURO Y EFICIENTE DE LAS DELEGACIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ ANTIOQUIA, CON EL FIN DE ASEGURAR SU PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL EN LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y FOLCLÓRICOS A LOS CUALES EL MUNICIPIO SEA INVITADO, A NIVEL LOCAL, REGIONAL DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL** y por un valor de **SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L. (\$ 71.784.000** el cual se ejecutará en el Municipio de SAN JUAN DE URABÁ - Antioquia.

Los procedimientos de selección del contratista, celebración, ejecución y liquidación del contrato se regirán por las disposiciones legales aplicables y por las que se establecen en el pliego de condiciones (bases de la contratación) No. *SAMC-SECD-0016-2026*.

ARTICULO 2º.- El procedimiento de selección se abrirá el 29 de septiembre de 2026 a las 8:00 horas en la Secretaria de Gobierno y se cerrará el 1 de octubre de 2026 a las 5:00 horas en la Secretaria de Gobierno, oficina Apoyo Jurídico piso 2.

Las actuaciones se cumplirán en las fechas señaladas en el cronograma incluido en los considerandos de esta providencia

ARTICULO 3º.- Ordenase la publicación de la presente Resolución en el SECOP-Portal Único de Contratación a partir de la fecha de su expedición

ARTICULO 4º.- La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Municipio de SAN JUAN DE URABÁ - Antioquia, a los 29 días del mes de septiembre de 2026

ORIGINAL FIRMADO

JULIA ESPERANZA MEDRANO COA

Alcaldesa Municipal

V. B. _____

Jurídica



REPUBLICA DE COLOMBIA.
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA.
NIT 800.013.676-7


